CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CM-04-2025

Objeto: Realizar la Interventoría integral al contrato cuyo objeto es "*Prestar los servicios de Nube Privada a la Rama Judicial*".

ADENDA No. 01

I. SE PUBLICA ALCANCE AL ESTUDIO DEL SECTOR.

II. MODIFICAR EL NUMERAL 1.17. DEL CAPITULO I DEL PLIEGO DE CONDICIONES, RESPECTO A LA CAUSAL DE RECHAZO "F" DE LA SIGUIENTE MANERA:

"f. Cuando no se presente la oferta económica o ésta supere el presupuesto oficial estimado o el precio techo mensual".

III. MODIFICAR EL NUMERAL 5.3.2. DEL CAPITULO V DEL PLIEGO DE CONDICIONES, RESPECTO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA QUEDANDO EL REQUISITO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Cargo	Profesional	Experiencia	Dedicación
Director de Interventoría (1)	Ingeniero de Sistemas, o Electrónica, o Telecomunicaciones, o Informático, o Telemático, o de Redes, o Industrial. Con posgrado en mínimo una de las siguientes opciones: Doctorado en Gerencia de Proyectos / Maestría en Gerencia de Proyectos / Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos / Maestría en Gerencia de Tecnologías de Información / Especialización en Gerencia de Proyectos / Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos / Especialización en Gerencia de Proyectos de Teleinformática / Especialización en Gerencia de Proyectos de Tecnologías de la Información / Especialización en Gerencia de Proyectos en Ingeniería / Especialización en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones / Especialización en Gerencia de Proyectos Informáticos / Especialización en Gerencia de Proyectos de Servicios Con TIC / Especialización en Gerencia y Tecnologías de Información / Especialización en Gerencia de Tecnologías de Información / Especialización en Gerencia de Telecomunicaciones / Especialización en Gerencia Integral de las Telecomunicaciones / Especialización en Gerencia Estratégica de Negocios / Especialización en Proyectos Informáticos / Especialización en Dirección estratégica / Especialización en Dirección Estratégica Empresarial / Especialización en Dirección Y Administración De Empresas / Especialización en Gerencia de tecnologías de la información y comunicaciones TIC /Especialización en Gerencia comercial de proyectos de telecomunicaciones / Especialización en Gerencia informática / Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería / Especialización en Gestión proyectos NOTA: Serán aceptados los títulos de postgrado de un mayor grado académico, siempre y cuando la denominación del título sea igual al requerido como título de especialización.	Mínimo tres (3) años de experiencia como Director o Gerente o Coordinador de Interventoría de Contratos cuyo objeto tenga relación directa con Ingeniería de Sistemas o Telecomunicaciones o Informática o Telemática o de redes.	50%

IV. MODIFICAR EL NUMERAL 5.3.2. DEL CAPITULO V DEL PLIEGO DE CONDICIONES, RESPECTO DEL COORDINADOR TIC QUEDANDO EL REQUISITO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Cargo	Profesional	Experiencia	Dedicación
Coordinador TIC (1)	Profesional en Ingeniería de Sistemas, o Electrónica, o Telecomunicaciones, o Informático, o Telemático, o de Redes Con posgrado en mínimo una de las siguientes opciones: Especialización en administración de tecnologías informáticas y redes computacionales / Especialización en diseño de redes telemáticas / Especialización en redes convergentes / Especialización en redes corporativas e integración de tecnologías / Especialización en redes de alta velocidad y distribuidas / Especialización en redes de computadores / Especialización en redes de comunicación / Especialización en redes de comunicaciones / Especialización en redes de datos / Especialización en redes de nueva generación / Especialización en redes de telecomunicaciones / Especialización en redes telemáticas / Especialización en redes y comunicaciones / Especialización en redes y servicios telemáticos / Especialización en redes y telecomunicaciones / Especialización en seguridad de redes / Especialización en seguridad de redes telemáticas / Especialización en seguridad en redes y servicios telemáticos / Especialización en servicios telemáticos e interconexión de redes / Especialización en software para redes de computadores / Especialización en telecomunicaciones y redes / Especialización en teleinformática: redes de datos y sistemas distribuidos / Especialización en telecomunicaciones / Especialización en regulación y gestión en telecomunicaciones / Especialización en gestión de tecnología de telecomunicaciones / Especialización en sistemas de telecomunicaciones / Especialización en gestión de telecomunicaciones / Especialización en Gestión Tecnológica / Especialización en Computer and Information Sciences and Support Services / Certificación activa en "Certified Information Security Manager (CISM)" de ISACA / Especialización en Gestión de redes de datos / Especialización en Seguridad Informática / Especialización en Teleinformática. NOTA: Serán aceptados los títulos de postgrado de un mayor grado académico, siempre y cuando la denominación del título sea igual al requerido como título de especialización.	Mínimo (2) años de experiencia profesional como Director, o Gerente, o Interventor o Coordinador de proyectos de implementación y/o operación de Nube privada/pública o servicios de datacenter.	100%

Bogotá, D.C., 3 de julio de 2025